- Permitir la toma de temperatura al ingreso de la institución.

- Realizar el lavado de manos con agua y jabón por lo menos cada 3 horas al ingresar o cuando las manos estén contaminadas con secreción respiratoria, después de toser o estornudar, antes y después de ir al baño o cuando estén visiblemente sucias. Tener en cuenta que el lavado de manos debe durar mínimo de 20 a 30 segundos.

- Llevar a la institución educativa los útiles estrictamente necesarios, no deben ingresar objetos que no sean indispensables para sus actividades académicas.

- Retirar el tapabocas desde las cintas de manera previa al consumo de alimentos o bebidas, guardar en bolsas de papel o bolsa sellada, de manera tal que se mantenga en condiciones para ser usado nuevamente, momento en el que debe colocarse manipulando únicamente las tiras o elásticos y realizar lavado de manos de mínimo 20 segundos con agua y jabón. En ningún caso, el tapabocas debe ponerse en contacto con superficies o personas.

MEDIDAS DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN

- Antes de ingresar a la sede de la institución, todas las personas deberán revisar que portan el tapabocas.

- El uso de tapabocas es obligatorio y debe utilizarse durante toda la jornada.

- No se permitirá el ingreso sin este elemento de protección a las instituciones educativas.

- Al ingresar toda persona debe hacer la rutina de desinfección con agua o jabón, gel o alcohol, en los sitios destinados por la Institución educativa.

- conservar el distanciamiento físico de 2 metros mínimo y siguiendo la señalización y demarcación de zonas para una mejor circulación de las personas dentro de la institución educativa.

- la institución contará con estaciones para la desinfección constantes de las manos para promover la realización de esta actividad de manera periódica.

"Tenemos la oportunidad de regresar a los lugares y con las personas que queremos.Recuperemos nuestra forma de vivir,no podemos dejar que el COVID-19 gane la batalla"

Institución educativa Colegio Andrés Bello

PROTOCOLO INSTITUCIONAL DE BIOSEGURIDAD,PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL COVID-19

OBJETIVO

Establecer en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus COVID-19, las medidas preventivas y de mitigación de bioseguridad que se deben adoptar en el marco del proceso de retorno gradual, progresivo y seguro a la prestación del servicio educativo en presencialidad bajo el esquema de alternancia, con el fin de minimizar la transmisión y el contagio de la enfermedad respiratoria aguda, causada por el COVID 19.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Lavado de manos

- El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse cuando las manos están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara.
- La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos estén visiblemente limpias.

Manejo del tapabocas

- Uso del tapabocas obligatorio en el transporte público y en áreas con afluencia masiva de personas, tanto para el personal de la IE y sede, como para estudiantes.
- El uso correcto de los tapabocas es fundamental para evitar el contagio; igualmente importante el retiro de estos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.
- Se puede usar tapabocas de tela, siempre y cuando cumplan con las indicaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.

Pasos para la colocación y retiro del tapabocas

- Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas
- El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante.
- Ajuste el tapabocas, si tiene elásticos, por detrás de las orejas; si es de tiras se debe atar por encima de las orejas en la parte de atrás de la cabeza y las tiras de abajo por debajo de las orejas y por encima del cuello.
- La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.
- La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.
- Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su colocación errónea puede ser causante de una menor protección del profesional. La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del trabajador y acumulo de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos.
- Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente.
- Si el tapabocas tiene banda flexible en uno de sus lados, este debe ir en la parte superior, moldee la banda sobre el tabique nasal.
- No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse, eliminarse y colocar uno nuevo.
- Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o elásticos, nunca toque la parte externa de la mascarilla.
- Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítala en una bolsa de papel o basura.
- No reutilice el tapabocas.
- Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar.
- Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorios, equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse.

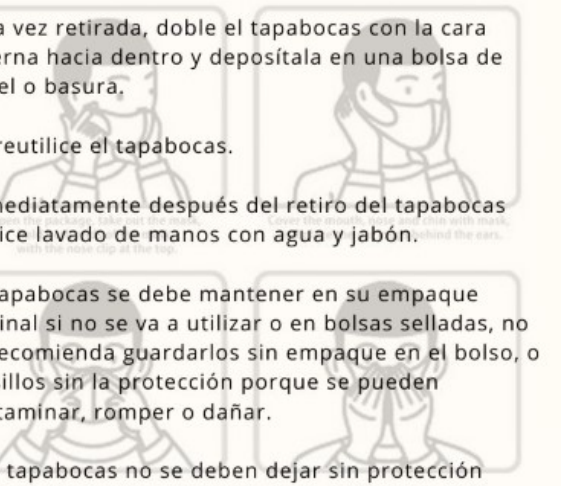

MEDIDAS PARA LOS ESTUDIANTES

- Utilizar de manera permanente y adecuada el tapabocas cubriendo nariz y boca, de acuerdo con los lineamientos generales para el uso de tapabocas convencional y máscaras de alta eficiencia de este Ministerio.
- Cambiar los tapabocas convencionales o de tela cuando se humedecen, si están visiblemente sucios y después de un día de uso.
- Lavar el tapabocas de tela con agua y jabón al regresar a casa y antes de volverse a usar debe estar completamente seco. Los tapabocas pueden ser de fabricación doméstica según las recomendaciones de la "Guía con lineamientos mínimos para la fabricación de tapabocas da uso generar no hospitalario en el marco de la emergencia sanitaria por enfermedad COVID- 19".
- Mantener el distanciamiento físico entre persona y persona, especialmente en zonas demarcadas para hacer fila o en los restaurantes.

protocolo institucional de bioseguridad,prevención y mitigación del COVID-19

medidas de protección

lavado de manos

- El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse cuando las manos están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara.
- La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos estén visiblemente limpias.

manejo del tapabocas

- Uso del tapabocas obligatorio en el transporte público y en áreas con afluencia masiva de personas, tanto para el personal de la IE y sede, como para estudiantes.
- El uso correcto de los tapabocas es fundamental para evitar el contagio; igualmente importante el retiro de estos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.
- Se puede usar tapabocas de tela, siempre y cuando cumplan con las indicaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.

distanciamiento social

Mantener el distanciamiento físico entre persona y persona mínimo de 2 metros, especialmente en zonas demarcadas para hacer fila o en los restaurantes.

LUZ Y SABER
COLEGIO ANDRES BELLO
CUCUTA

Medidas para los estudiantes

PROTOCOLO INSTITUCIONAL DE BIOSEGURIDAD,PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL COVID-19.

Buen uso del tapabocas

- Utilizar de manera permanente y adecuada el tapabocas cubriendo nariz y boca, de acuerdo con los lineamientos generales para el uso de tapabocas convencional y máscaras de alta eficiencia de este Ministerio.
- Cambiar los tapabocas convencionales o de tela cuando se humedecen, si están visiblemente sucios y después de un día de uso.
- Retirar el tapabocas desde las cintas de manera previa al consumo de alimentos o bebidas, guardar en bolsas de papel o bolsa sellada, de manera tal que se mantenga en condiciones para ser usado nuevamente, momento en el que debe colocarse manipulando únicamente las tiras o elásticos y realizar lavado de manos de mínimo 20 segundos con agua y jabón. En ningún caso, el tapabocas debe ponerse en contacto con superficies o personas.

- Lavar el tapabocas de tela con agua y jabón al regresar a casa y antes de volverse a usar debe estar completamente seco. Los tapabocas pueden ser de fabricación doméstica según las recomendaciones de la "Guía con lineamientos mínimos para la fabricación de tapabocas da uso generar no hospitalario en el marco de la emergencia sanitaria por enfermedad COVID- 19".

Lavado de manos

Realizar el lavado de manos con agua y jabón por lo menos cada 3 horas al ingresar o cuando las manos estén contaminadas con secreción respiratoria, después de toser o estornudar, antes y después de ir al baño o cuando estén visiblemente sucias. Tener en cuenta que el lavado de manos debe durar mínimo de 20 a 30 segundos.

toma de temperatura

Permitir la toma de temperatura al ingreso de la institución.

Lleva solo los útiles necesarios

- Llevar a la institución educativa los útiles estrictamente necesarios, no deben ingresar objetos que no sean indispensables para sus actividades académicas.
- No compartir útiles escolares con los otros compañeros.

MEDIDAS DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN

antes de ingresar a la sede de la institución, todas las personas deberán revisar que portan el tapabocas.

conservar el distanciamiento físico de 2 metros mínimo y siguiendo la señalización y demarcación de zonas para una mejor circulación de las personas dentro de la institución educativa.

El uso de tapabocas es obligatorio y debe utilizarse durante toda la jornada.

Al ingresar toda persona debe hacer la rutina de desinfección con agua o jabón, gel o alcohol, en los sitios destinados por la Institución educativa.

No se permitirá el ingreso sin el tapabocas a la institución educativa.

la institución contará con estaciones para la desinfección constantes de las manos para promover la realización de esta actividad de manera periódica.

protocolo institucional de bioseguridad.,prevención y mitigación del COVID-19.

LUZ Y SABER

COLEGIO ANDRES BELLO

CUCUTA